

COLOMBIA

La República de Colombia se encuentra ubicada en el noroeste de América del Sur, teniendo como capital a la ciudad de Bogotá. Limita al norte con el Mar Caribe y Panamá, al este con Brasil y Venezuela, al sur con Ecuador y Perú y al oeste con Panamá y el Océano Pacífico. Además del territorio continental, ejerce soberanía sobre algunas islas del Mar Caribe, constituyendo éstas un gran atractivo para el turismo. En total, la extensión de Colombia es de 2.050.379 km2, en la cual se distribuyen alrededor de 45 millones de personas.



ELBIBLIOT

Peso colombiano.

El territorio colombiano se divide en 33 departamentos, entre los cuales se encuentra el Distrito Capital de Bogotá. Cada uno de estos departamentos agrupa a los municipios. En tanto, el gobierno nacional ha reconocido la existencia de territorios indígenas, en los cuales las autoridades locales desempeñan su función siendo asesorado por un consejo conformado por miembros de esas poblaciones.

Colombia se independizó de la Corona española en 1810, aunque recién en 1866 adoptó su nombre actual. La moneda de circulación legal es el peso colombiano, y la lengua oficial es el español, aunque en ciertas regiones se siguen utilizando lenguas aborígenes. Su economía se desarrolla en base a la producción de café, cacao, arroz, caña de azúcar, banano, tabaco, algodón, petróleo, gas natural, carbón, níquel, esmeraldas, oro, alimentos, textiles, artículos de cuero, bebidas, productos químicos y equipamiento para transportes, entre otros.

Colombia se independizó de la Corona española en 1810, aunque recién en 1866 adoptó su nombre actual. Por aquel entonces, el territorio colombiano incluía a la actual República de Panamá, pero en 1903 ésta región logró su independencia con la ayuda de los Estados Unidos, luego que desde Bogotá se negaran a aceptar la construcción de un canal interoceánico.

SISTEMA DE GOBIERNO

La República de Colombia se encuentra administrada bajo un sistema presidencialista, en la cual éste ejerce los cargos tanto de Jefe de Estado como de Gobierno. La elección del presidente se realiza cada cuatro años a través del voto universal de todos los ciudadanos mayores de 18 años, y durante la gestión de Álvaro Uribe la Constitución fue modificada, permitiendo la posibilidad de una reelección inmediata.



Casa presidencial.

En cada uno de los departamentos existe un Gobernador, y cada municipio se encuentra regido por un alcalde. Ambos son elegidos por el voto popular para ocupar su cargo durante un lapso de cuatro años.

En cada uno de los departamentos existe un Gobernador, y cada municipio se encuentra regido por un alcalde. El Poder Legislativo se centra en el Congreso Nacional, el cual se encuentra compuesto por la Cámara de Senadores y la Asamblea de Representantes, cuyos miembros se encuentran en una cantidad proporcional al número de habitantes. Por ello, actualmente en el Senado se desempeñan 112 legisladores, mientras que en la Asamblea lo hacen 199.

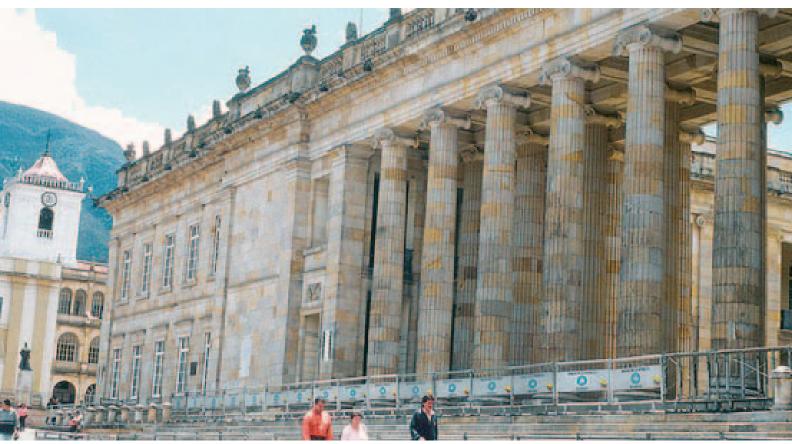
En cuando al Poder Judicial, su órgano máximo es la Corte Suprema de Justicia, además de contar con las altas cortes y la Fiscalía General de la Nación.



ÚLTIMOS PRESIDENTES Y PERÍODO DE MANDATO

Presidentes	Períodos
Mariano Ospina Pérez	(1946-1950)
Laureano Gómez Castro	(1950-1951)
Roberto Urdaneta Arbeláez	(1951-1953)
Gustavo Rojas Pinilla	(1953-1957)
Alberto Lleras Camargo	(1958-1962)
Guillermo León Valencia	(1962-1966)
Carlos Lleras Restrepo	(1966-1970)
Misael Pastrana Borrero	(1970-1974)
Alfonso López Michelsen	(1974-1978)
Julio César Turbay Ayala	(1978-1982)
Belisario Betancur Cuartas	(1982-1986)
Virgilio Barco Vargas	(1986-1990)
César Gaviria Trujillo	(1990-1994)
Ernesto Samper Pizano	(1994-1998)
Andrés Pastrana Arango	(1998-2002)
Álvaro Uribe Vélez	(2002-2010)
Juan Manuel Santos	(2010-)





Capitolio.